



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0852

DÍA	MES	AÑO
		03/09/2018

CONTRIBUYENTE	RAMIRO ALEJANDRO ABUNDIO ORGANISTA
RAZÓN SOCIAL	RFC: AUOR961222KJA
DOMICILIO	JOSEFA O DE DOMINGUEZ # 6 TENAMAXTLAN, JAL.
GIRO	" TIENDA DE ROPA HANNA "
CUENTA No.	1906

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$ 42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		42.00
TOTAL CON LETRA		
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MM		000208

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RAMIRO ALEJANDRO ABUNDIO ORGANISTA
RAZÓN SOCIAL	RFC: AUOR961222KJA
DOMICILIO	JOSEFA O DE DOMINGUEZ # 6 TENAMAXTLAN, JAL.
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	" TIENDA DE ROPA HANNA "

DÍA	MES	AÑO
		03/09/2018
0852		

SELLO DE LA PRESIDENCIA



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL

TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0853

DÍA	MES	AÑO
		04/09/2018

CONTRIBUYENTE	REFUGIO JOSUE MEZA BERNAL
RAZÓN SOCIAL	RFC: MEBR8808046Y1
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO # 26 TENAMAXTLAN, JAL.
GIRO	"COCINA ECONOMICA JULY"
CUENTA No.	1622

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$ 42.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		42.00
TOTAL CON LETRA		
CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MM		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

000213

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA AÑO EN QUE ESTÁ OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	REFUGIO JOSUE MEZA BERNAL
RAZÓN SOCIAL	RFC: MEBR8808046Y1
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO # 26 TENAMAXTLAN, JAL.
PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	"COCINA ECONOMICA JULY"

DÍA	MES	AÑO
		04/09/2018
0853		



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0855

DÍA MES AÑO

07/09/2018

CONTRIBUYENTE CHRISTOPHER RICHARD RODRIGUEZ MEDINA

RAZÓN SOCIAL RFC:

REVOLUCION MEXICANA # 101 C TENAMAXTLAN, JAL.

DOMICILIO

GIRO "RESTAURANT BAR CON SERVICIO DE MESEROS"

CUENTA No. 1838

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA:

FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$	42.00
IMPUESTO POR VENTA DE LICOR EN ENVASE ABIERTO	4149-441-140	\$	1,730.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$ TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 MN

000218



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CHRISTOPHER RICHARD RODRIGUEZ MEDINA

RAZÓN SOCIAL RFC:

DOMICILIO REVOLUCION MEXICANA # 101 C TENAMAXTLAN, JAL.

PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

"RESTAURANT BAR CON SERVICIO DE MESEROS"

DÍA MES AÑO

07/09/2018

0855

SELLO DE LA PRESIDENCIA



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0857

DÍA	MES	AÑO
14/09	2018	

CONTRIBUYENTE MA. NATIVIDAD VARGAS LOMELI
 RAZÓN SOCIAL RFC:
 DOMICILIO REFORMA # 10 MIRAPLANES LOC DE TENAMAXTLAN, JAL.
 GIRO "ABARROTE CON VINO Y CERVEZA CERRADA"
 CUENTA No. 311

CONCEPTO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2018	4150-515-010	\$ 42.00
IMPUUESTO POR VENTA DE LICOR EN ENVASE CERRADO	4149-441-140	\$ 1,280.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
\$ TOTAL \$		1322.00
TOTAL CON LETRA		
UN MIL TRECENTOS VEINTI DOS PESOS 00/100 MN		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DE ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TENAMAXTLÁN
HACIENDA MUNICIPAL DE: TENAMAXTLAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
	14/09/2018	

0857

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MA. NATIVIDAD VARGAS LOMELI
 RAZÓN SOCIAL RFC:
 DOMICILIO REFORMA # 10 MIRAPLANES LOC DE TENAMAXTLAN, JAL.
 PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)
 "ABARROTE CON VINO Y CERVEZA CERRADA"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO